

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 05 de noviembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Formulación y Evaluación Económico- Ambiental de Proyectos", y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registrará, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 231/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a la asignatura "Formulación y Evaluación Económico- Ambiental de Proyectos", y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, cuyas funciones cumplió la docente María Lucila GRAND, por el tiempo establecido en el acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS N° 17/16., que se nombran a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Hugo ARRILLAGA, L.E. N° 7.600.854

Prof. Néstor A. DOMINGUEZ, DNI N° 6.068.098.

Prof. Germán A. ORSINI, DNI N° 26.150.521

Jurado Docente Suplente

Prof. Francisco S. SOBRERO. DNI. N° 6.061.819

Jurado Estudiante Titular

Sr. Juan M. BUDNIEWSKI, DNI. N° 37.332.875

Jurado Estudiante Suplente

Srta. María Agustina SPAIS, DNI N° 35.716.587

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 328/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar